

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 11 DE JUNIO DE 2018</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 11 DE JUNIO DE 2018

**EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 11 DE JUNIO 2018.**

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 4 de junio de 2018.
- Los señores asistentes quedan enterados de la Denuncia presentada sobre un cambio de motosierras en el almacén de parques y jardines, y de la demanda interpuesta en el Juzgado Contencioso-Administrativo contra la desestimación de reclamación de responsabilidad patrimonial.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para nave sin uso en calle guarnicioneros c/v calle caleros; para almacén para aperos agrícolas en parcela 87 del polígono 30; para construcción de piscina en parcela 24 del polígono 144; y para canalización subterránea para instalación eléctrica en baja tensión para riego agrícola en parcelas 59 y 154 del polígono 167.
- Conceder licencia integrada de actividad y obras en polígono 164 parcela 71, para legalización de silos para almacenamiento de orujos y ejecución de cubrición de uno de ellos.
- Desestimar solicitud de desplazamiento de farola en calle miguel de Unamuno.
- Aprobar proyecto presentada de "Reparación de firme en caminos rurales 2018", con un presupuesto de ejecución por contrata que asciende a la cantidad de 29.999,81 euros (IVA incluido).
- Requerir la regularización de desvío de camino de Ciudad Real a Villarrubia de los Ojos, adecuándolo a las ordenanzas municipales, con respecto a distancia de construcciones y plantaciones, en un plazo de un mes.
- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras de "Renovación del anillo de la red de abastecimiento de agua potable en Daimiel".
- Conceder cambio de titularidad de la sepultura sita en el patio de san José zona 4º fila 10 número 4 del cementerio municipal.
- Aprobar listado de la bolsa de monitores de actividades deportivas del Ayuntamiento para el verano 2018.
- Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial presentada, por una caída en la Plaza de España.
- Suspender tramitación del procedimiento general de responsabilidad patrimonial seguido por los daños causados en una sepultura del cementerio municipal, e iniciar procedimiento simplificado o abreviado.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Desestimar recurso de reposición presentado contra acuerdo de junta de gobierno local, por el que se reclama el canon de vertidos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.
- Estimar recurso de reposición presentado contra liquidación emitida por el concepto de Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Desestimar recurso de reposición presentado contra liquidación emitida por el concepto de IIVTNU.
- Anular recibos emitidos por el concepto de IIVTNU.
- Proceder a la devolución de ingresos indebidos por el concepto de IVTM.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos por el concepto de Tasa por entrada y salida de vehículos a través de las aceras.
- Conceder exenciones en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Conceder bonificación del 25% de la cuota del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Desestimar solicitud de devolución de ingresos indebidos y conceder bonificación del 25% de la cuota del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Devolver fianzas depositadas por licencias de obras.
- Aprobar las facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 7.770,58 euros.
- Prorrogar el contrato suscrito con la empresa INSTALACIONES TÉRMICAS VIGAR CB, para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones de calefacción, desde el 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019.